



MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO
SECRETARÍA DE FINANZAS
OFICIO: SF/330/2024
ASUNTO: SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

Huimilpan, Qro., 04 de diciembre 2024

LIC. GILDARDO LUNA GARCIA
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO.
P R E S E N T E.-

Por este medio le envío un cordial saludo. Me refiero a su oficio **SSPMH/CA/474/2024**, de fecha 02 de diciembre del año en curso, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal.

Sobre el particular, me permito hacer de su conocimiento la autorización de suficiencia presupuestaria, con cargo a la partida 27101 "Vestuario y Uniformes" en el proyecto 2514121, por la cantidad de **\$730,930.24** (setecientos treinta mil novecientos treinta pesos 24/100 M.N) Fuente de Financiamiento Fortamun 2024; y, por la cantidad de **\$137,816.96** (ciento treinta y siete mil ochocientos diez y seis pesos 96/100 M.N) Fuente de Financiamiento Participaciones Federales 2024. Conforme lo siguiente:

108-2514121-27101 \$730,930.24

108-1511121-27101 \$137,816.96

Lo anterior, con fundamentos en los artículos 48, fracción XVI y 115 segundo párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; 54 Bis de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro y 3 párrafo tercero del Presupuesto de Egresos del Municipio de Huimilpan Querétaro, para el ejercicio fiscal 2024

Sin más por el momento, quedó a sus órdenes.

ATENTAMENTE

C.P. LEONARDO AGUSTÍN SOLÍS VÁZQUEZ
SECRETARIO DE FINANZAS.

San Miguel Huimilpan



SECRETARÍA DE FINANZAS
MUNICIPIO DE HUIMILPAN



Recibido
Alondra M.R.
10/01/2025
13:45
SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
DEL MUNICIPIO DE
HUIMILPAN